SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02001

Rama: Paramédica

Puesto: Químico A **Actualización:** Febrero 2025

Funciones.

En Laboratorio:

Atender correcta y oportunamente a los pacientes que asistan a los servicios de laboratorio, así como orientarlos e instruirlos.

Efectuar toma de muestras para análisis clínicos, numerar, clasificar, revisar su estado aceptar o rechazar conforme a los procedimientos establecidos y distribuir muestras y solicitudes u órdenes para laboratorio; registrar e informar resultados.

Verificar la ejecución, procedimientos y la exactitud de sus resultados y registro de los análisis ejecutados por el personal de nivel inferior de acuerdo a las normas establecidas.

Efectuar monitoreo del medio ambiente y superficies.

Registrar, procesar y concentrar datos para información de estadística.

Preparar colorantes, reactivos y medios de cultivo.

Informar deterioros, descomposturas de aparatos, instrumentos, utensilios, accesorios, así como en las instalaciones eléctricas e hidráulicas y de drenaje.

Formular solicitudes de repuestos, instrumentos, accesorios, utensilios y materiales, formas y papelería necesaria para el funcionamiento del laboratorio.

Elaborar, supervisar y participar en programas de control de calidad de los métodos de análisis clínicos.

Participar en actividades de carácter docente, académico y de investigación clínica, desarrollo y evaluación.

Organizar, dirigir, controlar y supervisar el trabajo de personal de nivel inferior en el laboratorio.

Efectuar la calibración de mediciones y lecturas de aparatos de instrumentos.

Acatar las medidas de seguridad tendientes a prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Fuente: Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaria de Salud

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02001

Rama: Paramédica

Puesto: Químico A **Actualización:** Febrero 2025

En banco de sangre:

Atender correcta y oportunamente a los donadores que asistan al banco de sangre, así como orientarlos e instruirlos.

Efectuar toma de muestras para análisis de sangre; numera, revisa su estado y distribuye muestras y solicitudes u órdenes para el banco de sangre, las registra e informa los resultados.

Tomar muestras de sangre a donadores en banco de sangre y unidades móviles de acuerdo a campañas establecidas.

Atender solicitudes de sangre y sus fracciones de los servicios de transfusión.

Ejecutar, verificar e interpretar procedimientos para determinaciones serológicas específicas de banco de sangre.

Ejecutar, verificar e interpretar pruebas inmunohematológicas que se realizan en un banco de sangre

Registrar y concentrar datos para información estadística.

Informar deterioros, descomposturas de aparatos, instrumentos, utensilios, accesorios, así como en las instalaciones eléctricas e hidráulicas y de drenaje.

Formular solicitudes de repuestos, instrumentos, accesorios, utensilios y materiales, formas y papelería para el funcionamiento del banco de sangre.

Participar en actividades de carácter docente, académico y de investigación clínica, desarrollo y evaluación.

Organizar, dirigir y controlar el trabajo del personal de nivel inferior en el banco de sangre.

Acatar las medidas de seguridad tendientes para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:	**Nivel Académico Adicional:**
Licenciatura	n/a

Fuente: Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaria de Salud

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02001

Rama: Paramédica

Puesto: Químico A **Actualización:** Febrero 2025

Grado de Avance:	**Grado de Avance:**
Titulado	n/a
Carrera(s):	**Carrera(s):**
Químico Biologoparasitólogo, Químico Farmacéutico, Ingeniero Bioquímico, Ecólogo Marino, Biología	n/a
Documento para acreditarlo:	**Documento para acreditarlo:**
Título y Cédula	n/a

Otros:

n/a

Experiencia laboral.

En Laboratorio:

1 año en el área de Laboratorio Clínico

en Banco de Sangre:

6 meses en el área de Banco de Sangre.

Para ocupar el puesto de Químico "B" (por escalafón) se requiere:

24 meses como Químico "A" en área urbana.

Ámbito de responsabilidad.

En Laboratorio:

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02001

Rama: Paramédica

Puesto: Químico A **Actualización:** Febrero 2025

Se encuentra en unidades de 1er. (únicamente en Centros de Salud urbano a partir de 12 módulos), 2do. y 3er. nivel de atención.

En Banco de Sangre:

Se encuentra en unidades de 2do. y 3er. nivel

Nivel inmediato superior.

Jefe de Unidad de Atención Medica en unidades de 1er. nivel.

Químico Jefe de Sección de Laboratorios de Análisis Clínicos “A”, “B” o “C” en unidades de 2do y 3er. nivel.

Nivel inmediato inferior.

En unidades de 1er nivel:

Técnico Laboratorista “A” o “B” (Funcionalmente)

En unidades de 2do. y 3er nivel:

Técnico Laboratorista “A” o “B”,

Laboratorista “A” o “B” (Funcionalmente).

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

Conforme al manual para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

Fuente: Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaria de Salud

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02001

Rama: Paramédica

Puesto: Químico A **Actualización:** Febrero 2025

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1° Nivel	2° Nivel	3° Nivel
			X	X	X

Fuente: Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaria de Salud